

Monitoreo del Impacto



Requisitos Monitoreo de Impacto

Las labores de monitoreo requieren de personal con cierto nivel de preparación, el cuál idóneamente debería formar parte del personal permanente del área.

Se deben identificar los criterios e indicadores de evaluación que permitirán monitorear los recursos (registros cuantitativos que permitirán evaluar el comportamiento histórico de la variable en estudio).

El monitoreo requiere como condición primaria, el diagnóstico de la situación actual (inventario de las cantidades y calidades de los recursos a monitorear).

Requisitos Monitoreo de Impacto

Las labores de monitoreo deben realizarse periódicamente y los registros deberán realizarse, en la medida de lo posible, ante condiciones similares que garanticen la veracidad de la comparación.

Los procedimientos de recopilación, registro y sistematización de los datos, deberán estar debidamente definidos y estandarizados.

Los datos producto de las labores de monitoreo deberán analizarse periódicamente y generar informes que alimenten el proceso de toma de decisiones.

Requisitos Monitoreo de Impacto

El área ha asignado personal y el equipo necesario para las labores de monitoreo o creado los mecanismos más adecuados para atender esta necesidad.

El equipo encargado del monitoreo posee un plan de trabajo anual que detalla sus actividades, plazos y responsabilidades.

Los datos recolectados por el equipo de monitoreo son analizados periódicamente a fin de tomar las medidas correctivas del caso.

El área cuenta con un plan de emergencia para la detección y atención inmediata de casos críticos.

Componentes del Monitoreo

1. Impacto sobre los recursos geológicos como formaciones rocosas, fósiles, yacimientos minerales...
2. Impacto sobre los suelos: compactación, erosión, deslizamientos, exposición y pérdida de suelos (pisoteo).
3. Impacto sobre los recursos hídricos: calidad de aguas (turbiedad), cambios en los cursos de agua, problemas de represamientos, consumo excesivo o desperdicio de agua, deforestación de zonas altas de cuencas hidrográficas, contaminación.

Componentes del Monitoreo

4. Impacto sobre la vegetación: extracción ilegal, daños a la vegetación (rotura de ramas), introducción de especies exóticas y/o diseminación de plagas, fragmentación de hábitats por senderos ilegales, ..

5. Impactos sobre la fauna Silvestre y los ecosistemas: pérdida de especies, cambio de hábitos alimenticios u otros, perturbación de ciclos vitales (reproducción, anidación, cacería nocturna, desove), introducción de especies exóticas y/o plagas, fragmentación o alteración del hábitat, talas, incendios, desaparición de especies indicadoras, pérdida de diversidad, reducción de poblaciones, ...

Componentes del Monitoreo

6. Impactos en los sistemas sanitarios: aparición de fugas de agua o combustible, saturación de drenajes, mal funcionamiento de tanques de tratamiento, obstrucción de cañerías, problemas de tratamientos de desechos, averías, desperdicios de energía, agua o combustibles, aparición de botaderos de basura, uso de productos tóxicos o peligrosos, ...

7. Impactos sobre el paisaje y otros recursos estéticos: grabados y pinturas en árboles, piedras o cuevas, campamento o aparcamiento en zonas ilegales, vandalismo, ...

Componentes del Monitoreo

8. Impactos sobre el ambiente cultural: pérdida de costumbres, cambios radicales en la vestimenta y/o comportamiento, pérdida o desprecio por los lenguajes nativos (rótulos sólo en inglés), invasiones a la privacidad, irrespeto por las costumbres y creencias populares, aumento del costo de la vida.

9. Impacto sobre otros ecoturistas: encuentros con otros visitantes por día, percepción del visitante acerca del impacto ambiental, situación del área protegida, quejas por parte de los visitantes.

Componentes del Monitoreo

10. Impacto sobre las comunidades locales: empresa locales beneficiadas con el ecoturismo, surgimiento de nuevas empresas, aparición de actividades ilegales (prostitución, venta de drogas), incorporación de personas locales al manejo y operación del ecoturismo en el área, desarrollo de proyectos turísticos en zonas aledañas, surgimiento de organizaciones no gubernamentales, participación de la comunidad en proyectos y actividades desarrolladas en el área.

Evaluación de Impactos

1. Impactos biológicos: se debe tener la información base sobre las comunidades biológicas que pueden resultar afectadas con el desarrollo. Es importante que la información sea lo más exacta posible. Según se desarrolla el proyecto, se requieren métodos adecuados para monitorear los impactos, a fin de que no excedan los límites establecidos.

Evaluación de Impactos

2. Impactos sobre la comunidad local: las comunidades adyacentes, deben recibir empleo, capacitación, uso de fuentes de agua y energía, visita de los turistas a la comunidad y apoyo a los comunidades por parte del proyecto, también se espera que defiendan las áreas naturales, la vida silvestre, apoyen en general la conservación de la zona.

Evaluación de Impactos

3. Impactos sobre los recursos naturales y el paisaje: un inventario de recursos, un plan de uso del suelo, así como restricciones en cuanto a zonificación, contribuirán a reducir los impactos negativos del desarrollo turístico sobre los recursos naturales.

La formulación de un diseño arquitectónico adecuado, permitirá la inserción de obras constructivas como parte integral del paisaje, evitando que éstas pasen a conformar el objetivo primario visual o que su presencia constituya una agresión al paisaje.

Evaluación de Impactos

4. Impactos sobre los recursos naturales y el paisaje: un inventario de recursos, un plan de uso del suelo, así como restricciones en cuanto a zonificación, contribuirán a reducir los impactos negativos del desarrollo turístico sobre los recursos naturales.

La formulación de un diseño arquitectónico adecuado, permitirá la inserción de obras constructivas como parte integral del paisaje, evitando que éstas pasen a conformar el objetivo primario visual o que su presencia constituya una agresión al paisaje.